

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600190922 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres

Solicito conocer en que consisten los modulos informativos del IIMSM y como se utilizan para detectar las necesidades de las mujeres salmantinas." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Por lo que se le informa que los módulos informativos resuelven la necesidad de la sociedad de conocer cuáles son los servicios que brinda el IMSM, que son asesorías jurídicas y atenciones psicológicas, talleres, capacitaciones y pláticas que se realizan dentro de la dependencia de forma gratuita, el mecanismo de la detección de las necesidades se realiza por medio de las recomendaciones de las propias usuarias de manera cualitativa.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 04 de Octubre de 2022

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

